

CERTIFICADO DE SEGURO N° 028/2019

Aon Gil y Carvajal S.A. Correduría de Seguros, con domicilio en Madrid, C/ Rosario Pino, 14-16, de MADRID y con CIF A28109247, en su calidad de corredor de seguros

CERTIFICA:

Que la **FED. MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO** tiene contratada a través de Aon Gil y Carvajal S.A. una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía aseguradora **AIG Europe** en base a lo siguiente:

Nº DE POLIZA: 30077044/03 **FECHA EFECTO:** 01/01/2019 **FECHA VENCIMIENTO:** 31/12/2019

ASEGURADO: ESCUDERIA 1000 LAGOS

NOMBRE DE LA PRUEBA: VIII TRAMO CRONO DE TIERRA DE COBEÑA

LUGAR DE CELEBRACION: MADRID

DURACION DE LA PRUEBA: DEL 13/10/2019 AL 13/10/2019 (AMBOS INCLUSIVE)

VEHICULOS PREVISTOS: 15 (MÁS OTROS VEHÍCULOS QUE PUDIERAN PARTICIPAR TAL Y COMO ESTABLECE LA PÓLIZA)

CAPITAL ASEGURADO: Según Ley 21/2007 – R.D. 1507/2008 (70.000.000 € para Daños Corporales / 15.000.000 € para Daños Materiales).

MODALIDAD: TRAMO DE TIERRA

GARANTIA: Se garantiza la RESPONSABILIDAD CIVIL derivada de la organización y **celebración de la prueba automovilística**, en que pueda incurrir el Asegurado, como responsable de la misma, hasta los límites indicados anteriormente y tal como se establece en póliza.

Y para que conste y a petición del interesado se firma el presente Certificado en Madrid, a lunes, 16 de septiembre de 2019

Aon Gil y Carvajal,



Esta certificación es solamente informativa de la existencia del seguro suscrito y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que se reseña.